

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP

Mall del Pacífico, Avenida Malecón y Calle 20
Telf.052624758
www.registropmanta.gob.ec

Razón de Inscripción

Periodo: 2021

Número de Inscripción: 1031

Número de Repertorio: 2233

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP, certifica que en esta fecha se inscribió(eron)el (los) siguientes(s) acto(s):

1.- Con fecha veintiuno de Mayo del dos mil veintiuno se encuentra legalmente inscrito el acto o contrato de COMPRAVENTA, en el Registro de COMPRA VENTA de tomo de fojas 0 a 0 con el número de inscripción 1031 celebrado entre:

Nro.Cédula	Nombres y Apellidos	Papel que desempeña
1302372287	GARCIA BURGOS FLAVIO GERMAN	COMPRADOR
1300422530	BURGOS FRANCO MARIA ISABEL	VENDEDOR
1300522206	DELGADO QUIJANO CARLOS FELIPE	VENDEDOR

Que se refiere al (lo) siguiente(s) bien(es)

Tipo Bien	Código Catastral	Número Ficha	Acto
LOTE DE TERRENO	2051202000	29998	COMPRAVENTA

Libro: COMPRA VENTA

Acto: COMPRAVENTA

Fecha inscripción: viernes, 21 mayo 2021

Fecha generación: viernes, 21 mayo 2021



Firmado electrónicamente por:
**GEORGE BETHSABE
MOREIRA MENDOZA**

GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

Página 1/1

Puede verificar la validez de este documento ingresando a https://portalcidadano.manta.gob.ec/validar_cod_barras o leyendo el código QR. Nota: En caso de existir un error acercarse a las oficinas.

Código Seguro de Verificación (CVS)



3 2 0 4 4 2 Z 9 R Y B N B





Factura: 001-002-000007811



20211308007P00507

NOTARIO(A) MARIA BEATRIZ ORDOÑEZ ZAMBRANO

NOTARÍA SEPTIMA DEL CANTON MANTA

EXTRACTO

Escritura N°:	20211308007P00507						
ACTO O CONTRATO:							
COMPRAVENTA							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	19 DE MAYO DEL 2021, (15:12)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	DELGADO QUIJANO CARLOS FELIPE	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1300522206	ECUATORIANA	VENDEDOR(A)	
Natural	CEDEÑO ZAMBRANO OSCAR ROBERTO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1305628370	ECUATORIANA	TESTIGO	
Natural	JOZA FARFAN FREDY FERNANDO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1303353955	ECUATORIANA	TESTIGO	
Natural	BURGOS FRANCO MARIA ISABEL	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1300422530	ECUATORIANA	VENDEDOR(A)	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	GARCIA BURGOS FLAVIO GERMAN	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1302372287	ECUATORIANA	COMPRADOR (A)	
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón			Parroquia		
MANABI		MANTA			MANTA		
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:	BIEN INMUEBLE UBICADO EN LA CALLE 109 BARRIO SAN JOSE						
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:	16144.56						


 NOTARIO(A) MARIA BEATRIZ ORDOÑEZ ZAMBRANO

NOTARÍA SEPTIMA DEL CANTÓN MANTA

Dra. Maria Beatriz Ordoñez Zambrano
ABOGADA
 NOTARIA PÚBLICA SÉPTIMA
 DEL CANTÓN MANTA - MANABÍ - ECUADOR



EN BLANCO

EN BLANCO

ESCRITURA DE COMPRA VENTA, OTORGADA
 POR LOS CÒNYUGES SEÑORES MARIA ISABEL
 BURGOS FRANCO y CARLOS FELIPE DELGADO
 QUIJANO, A FAVOR DEL SEÑOR FLAVIO
 GERMÀN GARCÌA BURGOS.



POR: \$ 16.144,56

DI: 2 COPIAS

20211308007P00507 . -

En la ciudad de San Pablo de Manta, del Cantón del mismo nombre, Provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy día **MIÉRCOLES DIECINUEVE DE MAYO DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO** ante mí: **DOCTORA MARÍA BEATRIZ ORDÓÑEZ ZAMBRANO, NOTARIA PUBLICA SEPTIMA DEL CANTON**, nombrada mediante acción de Personal número 8811- DNTH- dos mil diecisiete-AM. de fecha diecinueve de noviembre del dos mil diecisiete, emitida por el Consejo Nacional de la Judicatura, comparecen por sus propios derechos: por una parte los cónyuges señores **MARIA ISABEL BURGOS FRANCO** y **CARLOS FELIPE DELGADO QUIJANO**, ecuatorianos, mayores de edad, casados entre sí, con domicilio en esta ciudad de Manta dirección Barrio San José, calle 117 Avenida 109 , cantón Manta, ; portadores de sus cédulas de ciudadanía No. **1300422530** y **1300522206** respectivamente; y, por otra parte, también por sus propios derechos el señor **FLAVIO GERMÀN GARCÌA BURGOS**, portador de cédula de ciudadanía No. **1302372287** , de estado civil

casado, con domicilio en esta ciudad en el barrio Altamira, calle Roberto Oblete y Avenida 10 de Agosto; [0994808086](tel:0994808086) ; correo: garcia_mario56@hotmail.com ; todos los comparecientes portadores de sus cédulas de ciudadanía las mismas que fueron presentadas y devueltas; hábiles para contratar y poder obligarse, a quienes de conocer doy fe. Bien instruidos del resultados y efectos de la escritura de **COMPRA VENTA**, que proceden a celebrar con libertad y capacidad civil necesaria, los otorgantes entregaron a la suscrita Notaria una minuta para que sea elevada a escritura pública, la misma que copiada textualmente, dice: **SEÑOR NOTARIO:** En el registro de escrituras públicas a su cargo sírvase autorizar e incorporar una de COMPRAVENTA, otorgada al tenor de las siguientes cláusulas: **CLÁUSULA PRIMERA: COMPARECIENTES.**- Comparecen por una parte, los cónyuges señores **MARIA ISABEL BURGOS FRANCO y CARLOS FELIPE DELGADO QUIJANO**, ecuatorianos, mayores de edad, casados entre sí, con domicilio en esta ciudad de Manta en calidad de "**VENDEDORES**", y por otra parte también por sus propios derechos el señor **FLAVIO GERMÀN GARCÌA BURGOS**, ecuatoriano, mayor de edad, casado, portador de cédula de ciudadanía No. 1302372287, en calidad de "**COMPRADOR**". Los comparecientes son capaces para contratar y obligarse. **CLÁUSULA SEGUNDA: ANTECEDENTES.** - **A)** Los VENDEDORES, son propietarios del lote de terreno ubicado en el barrio SAN JOSE, de la parroquia Tarqui del Cantón Manta, con un área total de cuarenta y siete metros cuadrados,

cincuenta y tres centímetros cuadrados (47,53 Metros cuadrados) , el mismo que tiene los siguientes linderos y medidas: **FRENTE:** cinco metros, treinta y cinco centímetros. (5,35 MTS.) Avenida ciento nueve.

ATRAS: cinco metros (5,00 mts.) propiedad de Jorge Majao Figueroa

DERECHO: nueve metros, veinte centímetros (9,20 mts) propiedad de Blanca Parrales Macías. **IZQUIERDO:** nueve metros, veinte centímetros (9,20 mts) propiedad de Geoconda Rodríguez Macías. Bien inmueble adquirido por la vendedora señora Maria Isabel Burgos Franco en su estado actual de casada, por compra que le hiciera al Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Manta, celebrada con fecha 25 de noviembre del año 2011, en la Notaría Primera del Cantón Manta, e inscrita el 04 de enero del año 2012, en el Registro de la Propiedad del Cantón Manta. **CLÁUSULA TERCERA:**

COMPRAVENTA. - En base a los antecedentes expuestos que son parte esencial e integrante del presente contrato, los VENEDORES, venden y dan en perpetua enajenación a favor del COMPRADOR, el lote de terreno ubicado en el barrio SAN JOSE, de la parroquia Tarqui del Cantón Manta, con un área total de cuarenta y siete metros cuadrados, cincuenta y tres centímetros cuadrados (47,53 Metros cuadrados) , el mismo que tiene los siguientes linderos y medidas: **FRENTE:** cinco metros, treinta y cinco centímetros. (5,35 MTS.) Avenida ciento nueve.

ATRAS: cinco metros (5,00 mts.) propiedad de Jorge Majao Figueroa

DERECHO: nueve metros, veinte centímetros (9,20 mts) propiedad de Blanca Parrales Macías. **IZQUIERDO:** nueve metros, veinte centímetros


 Srta. María Beatriz Ordóñez Zambrano
A B O G A D A
 NOTARIA PÚBLICA SÉPTIMA
 EL CANTÓN MANTA - MANABÍ - ECUADOR

(9,20 mts) propiedad de Geoconda Rodríguez Macías. **CLÁUSULA**

CUARTA: PRECIO Y FORMA DE PAGO. - Las partes han acordado

que el justo precio por el inmueble objeto de este contrato, asciende a la

suma de **DIECISEIS MIL CIENTO CUARENTA Y CUATRO DÓLARES**

CON CINCUENTA Y SEIS CENTAVOS DE LOS ESTADOS UNIDOS

DE AMÉRICA (USD \$ 16.144,56), cantidad que ha sido pagado por el

comprador en dinero en efectivo y moneda de curso legal en el país.

CLÁUSULA QUINTA: TRANSFERENCIA.- Los **VENEDORES**

declaran que están conforme con el precio pactado y los valores

recibidos, por cuya razón transfieren a favor del **COMPRADOR**, el

dominio, posesión, uso y goce del bien inmueble descrito en la cláusula

segunda de esta compraventa, con los linderos y dimensiones antes

descritos en este contrato, con todos los bienes muebles que por su

destino, accesión o incorporación se los considera inmuebles, de

conformidad con las disposiciones del Código Civil, así como todos sus

derechos reales, usos, costumbres, entradas, salidas, servidumbres

activas y pasivas que le son anexas, sin reservarse nada para sí.

CLAUSULA SEXTA. - CUERPO CIERTO. - Sin embargo, de

determinarse la cabida y dimensiones del inmueble materia de este

contrato, la transferencia de dominio se efectúa como cuerpo cierto,

dentro de los linderos y especificaciones detallados en las cláusulas

precedentes de esta compraventa. **CLAUSULA SEPTIMA.** -

SANEAMIENTO. - EL **COMPRADOR SEÑOR FLAVIO GERMÁN**

GARCÍA BURGOS, acepta la transferencia de dominio que los

VENEDORES realizan a su favor, obligándose por tanto éstos al saneamiento por evicción y vicios redhibitorios a que pudiera estar sometido el indicado inmueble. **CLAUSULA OCTAVA . - GASTOS.** -

Todos los gastos, honorarios e impuestos que ocasione la celebración del presente contrato de compraventa serán cubiertos por el COMPRADOR, a excepción del pago del Impuesto a la Plusvalía que de haberlo será de cuenta de los VENEDORES.

CLAUSULA NOVENA. - AUTORIZACION. – Los VENEDORES autorizan al COMPRADOR a proceder con la inscripción de la presente escritura en el Registro de la Propiedad correspondiente por estar hecho en seguridad a sus intereses. **CLAUSULA DECIMA. - ACEPTACION.** -

Las partes contratantes aceptan y se ratifican en el contenido del presente instrumento, por contener condiciones acordadas en beneficio de sus mutuos intereses y en seguridad del bien objeto de este contrato, y manifiestan que en el caso de controversias se someten a los jueces competentes de la ciudad a elección del actor. Usted, señor Notario, se servirá agregar las demás cláusulas necesarias para la plena validez de este instrumento.- F) Ab. Brenda Mera. Matrícula 13-2017-321. FORO DE ABOGADOS Consejo Nacional de la Judicatura.-. **“HASTA AQUÍ LA**

MINUTA. Los otorgantes se afirman y ratifican en el contenido íntegro de la minuta preinserta la misma que la elevan a escritura pública para que surtan todos los efectos legales declarados en ella. Los impuestos de alcabala y sus adicionales se hallan pagados y sus comprobantes adheridos a este protocolo. Las partes contratantes


Dra. Verónica Gabriela Zambrano
L. BOGADA
NOTARIA PÚBLICA SÉPTIMA
DEL CANTÓN MANTA - MANABÍ - ECUADOR

manifiestan no tener parentesco y quedan facultados para obtener la inscripción de esta escritura en el correspondiente Registro de la Propiedad. Leída esta escritura por mí la Notaria de principio a fin y en alta voz a los comparecientes quienes se afirman y ratifican en todo lo expuesto y expresado en este contrato, firmando conmigo La Notaria Séptima del Cantón Manta los intervinientes excepto uno de los vendedores que manifiesta no saber firmar y por él los testigos instrumentales que asistieron a este acto que son los señores Fredy Fernando Joza Farfán y Oscar Roberto Cedeño Zambrano siendo ecuatorianos, mayores de edad, idóneos, portadores de sus cédulas de ciudadanía y quienes firman en unidad de acto y de todo lo cual **DOY FE.**

A horizontal line with a vertical tick mark on the left side. To the right of the tick mark is a dark, circular fingerprint.

MARIA ISABEL BURGOS FRANCO
C.C. No. 1300422530

A ruegos del señor Carlos Felipe Delgado Quijano, quien manifiesta no saber firmar y presentando su cédula de ciudadanía y poniendo su huella digital del pulgar de la mano derecha firman los testigos instrumentales.

A horizontal line with a vertical tick mark on the left side. To the right of the tick mark is a dark, circular fingerprint.

CARLOS FELIPE DELGADO QUIJANO
C.C. 1300522206



Tgo. Fredy Fernando Joza Farfàn
Ced, No. 1303353955



Tgo. Oscar Roberto Cedeño Zambrano
Ced. No. 1305628370



FLAVIO GERMÁN GARCÍA BURGOS,
C.C. No. 1302372287

LA NOTARIA

Dra. Maria Beatriz Ordóñez Zambrano
ABOGADA
NOTARIA PÚBLICA SÉPTIMA
DEL CANTÓN MANTA - MANABÍ - ECUADOR



SE OTORGÒ ANTE MI Y EN FE DE ELLO CONFIERO ESTA
PRIMERA COPIA QUE LA SELLO Y FIRMO EN MANTA EL MISMO
DIA Y FECHA DE SU CELEBRACIÓN.

LA NOTARIA,

Dra. Maria Beatriz Ordóñez Zambrano
ABOGADA
NOTARIA PÚBLICA SÉPTIMA
DEL CANTÓN MANTA - MANABÍ - ECUADOR



ESPEJO
EN BLANCO

ESPEJO
EN BLANCO

Ficha Registral-Bien Inmueble

29998

Certificado de Solvencia



Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-21006959
Certifico hasta el día 2021-04-27:

INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Identif.Predial: 2051202000
Fecha de Apertura: viernes, 05 agosto 2011
Información Municipal:
Dirección del Bien: ubicado en el Barrio SAN JOSE

Tipo de Predio: LOTE DE TERRENO
Parroquia: LOS ESTEROS

LINDEROS REGISTRALES: Terreno ubicado en el Barrio SAN JOSE de la Parroquia Tarqui del Canton Manta. Area total. 47,53 M2. el mismo que tiene los siguientes medidas y linderos

Frente: 5,35 m Avenida 109 .

Atras: 5.00m propiedad de Jorge Majao Figueroa.

Derecho: 9,20m propiedad de Blanca Parrales Alcivar,

Izquierdo: 9,20m Propiedad de Geoconda Rodriguez Macias.

SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO A LA PRESENTE FECHA SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y Fecha de Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
BIENES MOSTRENCOS	BIENES MOSTRENCOS	18 viernes, 05 agosto 2011	582	5970
COMPRA VENTA	COMPRVENTA	27 miércoles, 04 enero 2012	441	460
PROHIBICIONES JUDICIALES Y LEGALES	CANCELACIÓN DE PROHIBICIÓN DE ENAJENAR	109 miércoles, 31 marzo 2021	0	0

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : BIENES MOSTRENCOS

[1 / 3] BIENES MOSTRENCOS

Inscrito el: viernes, 05 agosto 2011

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARÍA PRIMERA DE MANTA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 26 julio 2011

Fecha Resolución: lunes, 01 enero 0001

a.-Observaciones:

Protocolizacion Documentos Bienes Mostrencos. esta ubicado en el barrio San Jose de la Parroquia canton Manta. representado por el Señor Dr. Lino Romero Ganchozo, Procurador Sindico Municipal. Del gobierno Autonomo Descentralizado Municipal del Canton Manta.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
PROPIETARIO	GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON MANTA	NO DEFINIDO	MANTA

Registro de : COMPRA VENTA

[2 / 3] COMPRA VENTA

Inscrito el: miércoles, 04 enero 2012

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Inscripción : 27

Número de Repertorio: 45

Folio Inicial: 441

Folio Final : 441

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA PRIMERA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 25 noviembre 2011

Fecha Resolución: lunes, 01 enero 0001

a.-Observaciones:

COMPRAVENTA de un bien Inmueble ubicado en el Barrio San Jose de la Parroquia Tarqui del Canton Manta, con una area total 47,53m2. Prohibicion de enajenar tal como lo establece la ordenanza que reglamenta la incorporacion al Patrimonio Municipal de los bienes en posesion de los particulares en su articulos 13 a la presente adjudicacion tiene PROHIBICION DE ENAJENAR POR CINCO AÑOS. anotados a partir de su inscripcion en el Registro de la Propiedad.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
COMPRADOR	BURGOS FRANCO MARIA ISABEL	CASADO(A)	TARQUI
VENDEDOR	GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON MANTA	NO DEFINIDO	MANTA

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
BIENES MOSTRENCOS	18	viernes, 05 agosto 2011	582	5970

Registro de : PROHIBICIONES JUDICIALES Y LEGALES

[3 / 3] PROHIBICIONES JUDICIALES Y LEGALES

Inscrito el: miércoles, 31 marzo 2021

Número de Inscripción : 109

Folio Inicial: 0

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 1363

Folio Final : 0

Oficina donde se guarda el original: GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 04 septiembre 2020

Fecha Resolución: lunes, 01 enero 0001

a.-Observaciones:

CANCELACION DE PROHIBICION DE ENAJENAR: Oficio No. MTA-DPSI-OFI-260320211419 Manta, 26 de marzo del 2021 Mediante Resolución Ejecutiva No. MTA-2020-ALC-146 de fecha 4 de septiembre del 2020, el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Manta, autoriza el levantamiento de la prohibición de enajenar que pesa sobre inmueble de propiedad de la señora María Isabel Burgos Franco. inmueble ubicado en el barrio San Jose de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta, con un área total de 47,53m2.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
AUTORIDAD COMPETENTE	GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON MANTA		MANTA
PROPIETARIO	BURGOS FRANCO MARIA ISABEL	NO DEFINIDO	TARQUI

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro:	Número de Inscripciones:
BIENES MOSTRENCOS	1
COMPRA VENTA	1
PROHIBICIONES JUDICIALES Y LEGALES	1
Total Inscripciones >>	3

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifican.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido el 2021-04-27

Elaborado por Servicio en línea

A petición de : GARCIA BURGOS FLAVIO GERMAN

Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-21006959 certifico hasta el día 2021-04-27, la Ficha Registral Número: 29998.



Este documento está firmado electrónicamente

Página 3/3

GEORGE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

Válido por 59 días. Excepto que se
diera un traspaso de dominio o se
emitiera un gravamen

Código Seguro de Verificación (CVS)



2 2 1 4 6 1 E E F M O N

Puede verificar la validez de este documento ingresando a https://portalciudadano.manta.gob.ec/validar_cod_barras o leyendo el código QR. Nota: En caso de existir un error acercarse a las oficinas.



EN BLANCO

EN BLANCO

**DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO Y PERMISOS MUNICIPALES
CERTIFICADO DE AVALÚO**

N° 042021-031322

N° ELECTRÓNICO : 210102

Fecha: 2021-04-06

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Permisos Municipales Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

DATOS DE LA CLAVE CATASTRAL

El predio de la clave: 2-05-12-02-000

Ubicado en: AVENIDA 109 B. SAN JOSE



ÁREA TOTAL DEL PREDIO SEGÚN ESCRITURA

Área Según Escritura: 47.53 m²

PROPIETARIOS

Documento	Propietario
1300422530	BURGOS FRANCO MARIA ISABEL-

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO: 7,224.56

CONSTRUCCIÓN: 8,920.00

AVALÚO TOTAL: 16,144.56

SON: DIECISEIS MIL CIENTO CUARENTA Y CUATRO DÓLARES 56/100

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 20 de diciembre del año 2019, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2020 – 2021".



**Dirección de Avalúos, Catastro y Permisos
Municipales**

Este documento tiene una validez de 8 meses a partir de la fecha emitida

Fecha de expiración: viernes 31 diciembre 2021

Código Seguro de Verificación (CSV)



131892GEXO5DG

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec> opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



Fecha de generación de documento: 2021-04-06 15:30:22



EN BLANCO

EN BLANCO

N° 042021-031408

Manta, miércoles 07 abril 2021



**LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA**

A petición del ciudadano **CERTIFICA QUE:** Una vez revisado los archivos de Tesorería municipal y los sistemas informáticos municipales, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de impuestos, tasas y tributos municipales a cargo de **BURGOS FRANCO MARIA ISABEL** con cédula de ciudadanía No. **1300422530**.

Por lo consiguiente se establece que **NO ES DEUDOR** de la Municipalidad del Cantón Manta.



Tesorería Municipal
Dirección de Gestión Financiera

Este documento tiene una validez de 2 meses a partir de la fecha emitida.

Fecha de expiración: lunes 07 junio 2021

Código Seguro de Verificación (CSV)



131978OWCHE9J

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec>
opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



EN BLANCO

EN BLANCO

N° 042021-032585

Manta, martes 27 abril 2021



**CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE
COMPRA VENTA**

**LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA**

A petición del ciudadano CERTIFICA QUE: Una vez revisado el catastro de predios urbanos en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR Y CONSTRUCCIÓN con clave catastral 2-05-12-02-000 perteneciente a BURGOS FRANCO MARIA ISABEL con C.C. 1300422530 ubicada en AVENIDA 109 B. SAN JOSE BARRIO LA VICTORIA PARROQUIA PARROQUIA SIN ESPECIFICAR cuyo AVALÚO COMERCIAL PRESENTE asciende a la cantidad de \$16,144.56 DIECISEIS MIL CIENTO CUARENTA Y CUATRO DÓLARES 56/100.



Tesorería Municipal
Dirección de Gestión Financiera

Este documento tiene una validez de 1 mes a partir de la fecha emitida.

Fecha de expiración: jueves 27 mayo 2021

Código Seguro de Verificación (CSV)



13315536N4YZY

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalcidudano.manta.gob.ec> opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



ESPACIO
EN BLANCO

ESPACIO
EN BLANCO

RUC: 1360000980001

Obligado a llevar Contabilidad: SI Contribuyente Especial: NO Fecha de Resolución:

COMPROBANTE DE PAGO #: 001001/006033

Fecha: 04/27/2021

Contribuyente: GARCIA BURGOS FLAVIO GERMAN

Identificación: CI 1302372287 Teléfono: NA

Correo:

Dirección: NA

Referencia:



VP-314812



Año	Trans.	Tributo	Valor	Desc.	Rec.	Multa	Interés	Por Pagar	Cancelado
2021	T/2021/017385	APORTE A LA JUNTA DE BENEFICENCIA	48.43	0.00	0.00	0.00	0.00	48.43	48.43
2021	T/2021/017385	DE ALCABALAS	121.45	0.00	0.00	0.00	0.00	121.45	121.45
Total:								169.88	169.88

FORMA DE PAGO

Forma de Pago	Fecha	Banco/Emisor	Ciudad	Número	Valor	%	Comisión	Total
Efectivo	27/04/2021				169.88	0.00	0.00	169.88
Total:					169.88		0.00	169.88

jennifer_puya 27/04/2021 14:36:10 **EXENCIONES**

Concepto	Valor
Descuento Tercera Edad	40.00
Total:	40.00



EN BLANCO
EN BLANCO

EN BLANCO
EN BLANCO

RUC: 1360000980001

Obligado a llevar Contabilidad: SI Contribuyente Especial: NO Fecha de Resolución:

COMPROBANTE DE PAGO #: 001001/006034

Fecha: 04/27/2021

Contribuyente: BURGOS FRANCO MARIA ISABEL
Identificación: CI 1300422530 **Teléfono:** NA
Correo: df@hotmail.com
Dirección: NA
Referencia:



VP-914812



Año	Trans.	Tributo	Valor	Desc.	Rec.	Multa	Interés	Por Pagar	Cancelado
2021	T/2021/017386	A LA UTILIDAD POR LA VENTA DE PREDIOS URBANOS Y PLUSVALIA	25.84	0.00	0.00	0.00	0.00	25.84	25.84
Total:								25.84	25.84

FORMA DE PAGO

Forma de Pago	Fecha	Banco/Emisor	Ciudad	Número	Valor	%	Comisión	Total
Efectivo	27/04/2021				25.84	0.00	0.00	25.84
Total:					25.84		0.00	25.84

jennifer_puya 27/04/2021 14:36:59 EXENCIONES

Concepto	Valor
Descuento Tercera Edad	25.00
Total:	25.00



CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Emergencia Teléfono:

911

RUC: 1360020070001

Dirección: Avenida 11
entre Calles 11 y 12

INGRESO A CAJA
COMPROBANTE DE PAGO

000053476

CONCEPTO - **CERTIFICADO DE SOLVENCIA**

AGO	FECHA DE EMISION	FECHA DE PAGO	Nº TITULO DE CREDITO	PERIODO
24397	2021/03/29 12:03	29/03/2021 12:03:00p.m.	592712	
DE	BURGOS FRANCO MARIA ISABEL C.I.: 1300422530			

CERTIFICADO N° 1033

DATOS DEL CONTRIBUYENTE		CERTIFICADO de Solvencia		DATOS DEL PREDIO	
C.I. / RUC	ADICIONALES	CLAVE CATASTRAL:	DETALLE DEL PAGO		
NOMBRES:	\$ 3 (+)SUB-TOTAL (1)	AVALUO PROPIEDAD:	3.00 (+)SUB-TOTAL (2)		
RAZÓN SOCIAL:		DIRECCIÓN PREDIO:			
DIRECCIÓN:					



REGISTRO DE PAGO		DESCRIPCIÓN	
Nº PAGO: La Dirección Financiera CERTIFICA: Que no consta como deudor al Cuerpo de Bomberos FECHA DE PAGO:		VALOR USD 3.00	
TESORERO(A) AREA DE SELLO SUBTOTAL 1	3.00	SUBTOTAL 2 3.00	FORMA DE PAGO: EFECTIVO TITULO ORIGINAL

VALIDO HASTA 2021/04/28

ESTE COMPROBANTE NO TENDRÁ VALIDEZ SIN EL REGISTRO DE PAGO

ORIGINAL: CLIENTE



EN BLANCO

EN BLANCO

BanEcuador B.P.
19/05/2021 01:00:39 OK
CONVENIO: 2950 BCE-GOBIERNO PROVINCIAL DE MANABI
CONCEPTO: 06 RECAUDACION VARIOS
CTA CONVENIO: 3-00117167-4 (3)-CTA CORRIENTE
REFERENCIA: 1205890923
Concepto de Pago: 110206 DE ALCABALAS
OFICINA: 76 - MANTA (AG.) OP:kdylet
INSTITUCION DEPOSITANTE: NOTARIA SEPTIMA
FORMA DE RECAUDO: Efectivo

Efectivo:	1.61
Comision Efectivo:	0.51
IVA %	0.06
TOTAL:	2.18
SUJETO A VERIFICACION	



BanEcuador

19 MAY 2021

BanEcuador B.P.
RUC: 1768183520001

CAJA 5
AGENCIA CANTONAL
MANTA

MANTA (AG.)
AV. 24 Y AV. FLAVIO REYES

DETALLE DE FACTURA ELECTRONICA
No. Fac.: 056-514-000003215
Fecha: 19/05/2021 01:00:53

No. Autorización:
1905202101176818352000120565140000032152021130015

Cliente : CONSUMIDOR FINAL
ID : 9999999999999
Dir : AV. 24 Y AV. FLAVIO REYES

Descripcion	Total
Recaudo	0.51
SubTotal USD	0.51
I.V.A	0.06
TOTAL USD	0.57

*** GRACIAS POR SU VISITA ***
Sin Derecho a Credito Tributario

Manta, 28 de abril 2021.



VALORACIÓN PSICOLÓGICA

Yo ISABEL FIGUEROA VILLAMAR psicóloga clínica libro 01 folio 068 nº 406 con número de C.I. 130978150-6. Certifico que la Sra. **MARÍA ISABEL BURGOS FRANCO**, de edad cronológica de noventa y uno años, con número de cédula 130042253-0; fue evaluada psicológicamente donde se le aplico el test **MINI EXAMEN DEL ESTADO MENTAL** su actitud fue positiva demostrado estar ubicado en las tres áreas: persona, tiempo y espacio. El **test** explora cinco áreas cognitivas: Orientación, Fijación, Concentración, Cálculo, Memoria y Lenguaje.

En conclusión:

La Sra. **MARÍA ISABEL BURGOS FRANCO**, tiene su **FUNCIÓN COGNITIVA NORMAL; NO PRESENTA NINGUNA ALTERACIÓN EN MEMORIA, TIEMPO Y ESPACIO**, con una puntuación del cuestionario MMSE de 25 puntos nos damos cuenta que es una persona que está dentro de sus facultades mentales normal.

Observación: La paciente presenta problema auditivo, lo cual afecto el resultado de la valoración.

Es todo lo que puedo informar para los fines correspondientes.

Atentamente,

Isabel Figueroa V.
PSICÓLOGA CLÍNICA

PS. C. ISABEL FIGUEROA VILLAMAR
Libro 01 folio 068 nº 406
PSICOLOGA C. DEL PATRONATO MUNICIPAL DE MANTA.



EN BLANCO

ESPANIA
EN BLANCO

Manta, 28 de abril 2021.



VALORACIÓN PSICOLÓGICA

Yo ISABEL FIGUEROA VILLAMAR psicóloga clínica libro 01 folio 068 nº 406 con número de C.I. 130978150-6. Certifico que la Sr. **CARLOS FELIPE DELGADO QUIJANO**, de edad cronológica de setenta y ocho años, con número de cédula 130052220-6; fue evaluado psicológicamente donde se le aplicó el test **MINI EXAMEN DEL ESTADO MENTAL** su actitud fue pasivo, tranquilo demostrado estar ubicado en las tres áreas: persona, tiempo y espacio. El test explora cinco áreas cognitivas: Orientación temporal, Orientación espacial, Fijación recuerdo inmediato, Atención - Cálculo, Recuerdo diferido, Lenguaje.

En conclusión:

El Sr. **CARLOS FELIPE DELGADO QUIJANO**, en su **FUNCIÓN COGNITIVA** se encuentra con una **patología** arrojando una puntuación del cuestionario MMSE de 12 puntos lo que da como resultado que es una persona con **DETERIORO**, que está dentro de sus facultades mentales, acompañado de un deterioro cognitivo.

Observación: el paciente presenta discapacidad visual, problema auditivo, lo cual afectó el resultado del resultado de la valoración.

Es todo lo que puedo informar para los fines correspondientes.

Atentamente,

Isabel Figueroa V.
PSICÓLOGA CLÍNICA

PS. C. ISABEL FIGUEROA VILLAMAR
Libro 01 folio 068 nº 406
PSICOLOGA C. DEL PATRONATO MUNICIPAL DE MANTA.

ESPACIO
EN BLANCO

ESPACIO
EN BLANCO

COMPROBANTE DE PAGO

N° 449911

Código Catastral	Área	Avalúo Comercial
2-05-12-02-900	47.53	\$ 9915.07

2021-04-07 09:49:29			
Dirección	Año	Control	N° Título
AVENIDA 109 B. SAN JOSE	2021	513799	449911

Nombre o Razón Social	Cédula o Ruc
BURGOS FRANCO MARIA ISABEL	1300422530

IMPUESTOS, TASAS Y CONTRIBUCIONES ESP. DE MEJORAS			
Concepto	Valor Parcial	Recargas(+) Rebajas(-)	Valor a Pagar
COSTA JUDICIAL	0.00	0.00	0.00
INTERES POR MORA	0.00	0.00	0.00
MEJORAS 2011	1.53	-0.77	0.76
MEJORAS 2012	0.57	-0.29	0.28
MEJORAS 2013	1.55	-0.78	0.77
MEJORAS 2014	1.64	-0.82	0.82
MEJORAS 2016	0.15	-0.08	0.07
MEJORAS 2017	2.61	-1.31	1.30
MEJORAS 2018	1.70	-0.85	0.85
MEJORAS 2019	0.28	-0.14	0.14
MEJORAS 2020	3.25	-1.63	1.62
TASA DE SEGURIDAD	0.59	0.00	0.59
TOTAL A PAGAR			\$ 7.20
VALOR PAGADO			\$ 7.20
SALDO			\$ 0.00

Fecha de pago: 2021-04-07 09:36:00 - PUYA JENNIFFER El lote se encuentra registrado como 3ra edad
Saldo sujeto a variación por regulaciones de ley



Código Seguro de Verificación (CSV)



MPT1650139495214

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec> opción validar documentos digitales o leyendo el código QR





ESPANJO
EN RI
MUN

ESPANJO
EN RI
MUN


REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN


 CÉDULA DE **N. 130052220-6**
CIUDADANÍA DISCAPACIDAD
 APELLIDOS Y NOMBRES
DELGADO QUIJANO
CARLOS FELIPE
 LUGAR DE NACIMIENTO
MANABI
MANTA
MANTA
 FECHA DE NACIMIENTO **1943-02-02**
 NACIONALIDAD **ECUATORIANA**
 SEXO **HOMBRE**
 ESTADO CIVIL **CASADO**
MARIA ISABEL
BURGOS FRANCO




INSTRUCCION **BASICA** PROFESIÓN / OCUPACIÓN **OBRERO** V3333E3222
 APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE **DELGADO ALBINO**
 APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE **QUIJANO OLGA**
 LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN **MANTA**
2020-11-30 DISCAPACIDAD: **42% - VISUAL**
2030-11-30

 00079554
 **NO FIRMA**
 DIRECTOR GENERAL

IGMI 20 10 15 18 05 950





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1300522206

Nombres del ciudadano: DELGADO QUIJANO CARLOS FELIPE

Condición del cedulao: DISCAPACIDAD

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTA

Fecha de nacimiento: 2 DE FEBRERO DE 1943

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BASICA

Profesión: OBRERO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: BURGOS FRANCO MARIA ISABEL

Fecha de Matrimonio: 16 DE NOVIEMBRE DE 2007

Nombres del padre: DELGADO ALBINO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: QUIJANO OLGA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 30 DE NOVIEMBRE DE 2020

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 19 DE MAYO DE 2021

Emisor: MARIA BEATRIZ ORDOÑEZ ZAMBRANO - MANABI-MANTA-NT 7 - MANABI - MANTA



N° de certificado: 218-421-46641



218-421-46641

Eco. Rodrigo Avilés J.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente




REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CEDULA DE **No 130562837-0**



CIUDADANÍA
 APELLIDOS Y NOMBRES
CEDENO ZAMBRANO
OSCAR ROBERTO
 LUGAR DE NACIMIENTO
MANABI
SANTA ANA
 FECHA DE NACIMIENTO **1967-03-25**
 NACIONALIDAD **ECUATORIANA**
 SEXO **HOMBRE**
 ESTADO CIVIL **CASADO**
MAIRA MARICELA
CANTOS MACIAS



INSTRUCCION PROFESION / OCUPACION
BASICA OBRERO

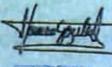
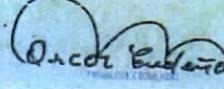
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
E1333H222

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
CEDENO QUIROZ JOSE IGNACIO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
ZAMBRANO MENDOZA LIOBA MATILDE

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICION
MANTA
2020-03-06
2030-03-06









CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1305628370

Nombres del ciudadano: CEDEÑO ZAMBRANO OSCAR ROBERTO

Condición del cedulao: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/SANTA ANA/SANTA ANA

Fecha de nacimiento: 25 DE MARZO DE 1967

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BASICA

Profesión: OBRERO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: CANTOS MACIAS MAIRA MARICELA

Fecha de Matrimonio: 18 DE MARZO DE 1988

Nombres del padre: CEDEÑO QUIROZ JOSE IGNACIO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: ZAMBRANO MENDOZA LIOBA MATILDE

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 6 DE MARZO DE 2020

Condición de donante: NO DONANTE

Información certificada a la fecha: 19 DE MAYO DE 2021

Emisor: MARIA BEATRIZ ORDOÑEZ ZAMBRANO - MANABI-MANTA-NT 7 - MANABI - MANTA



N° de certificado: 219-421-45943



219-421-45943

Eco. Rodrigo Avilés J.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL,
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

No. 130335395-5

CEDULA DE CIUDADANIA
APELLIDOS Y NOMBRES
JOZA FARFAN
FREDY FERNANDO

LUGAR DE NACIMIENTO
MANABI
MANTA

FECHA DE NACIMIENTO 1960-05-18
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO HOMBRE
ESTADO CIVIL SOLTERO



INSTRUCCIÓN **BACHILLERATO** PROFESIÓN / OCUPACIÓN **COMERCIANTE** V4444V4244

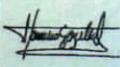
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
JOZA DANIEL

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
FARFAN ESTHER

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
MANTA
2019-06-22

FECHA DE EXPIRACIÓN
2029-06-22

000741817



DIRECTOR GENERAL
REGISTRAR DEL CEDULA





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1303353955

Nombres del ciudadano: JOZA FARFAN FREDY FERNANDO

Condición del cedulao: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTA

Fecha de nacimiento: 18 DE MAYO DE 1960

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: COMERCIANTE

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: JOZA DANIEL

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: FARFAN ESTHER

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 22 DE MAYO DE 2019

Condición de donante: SI DONANTE



Información certificada a la fecha: 19 DE MAYO DE 2021

Emisor: MARIA BEATRIZ ORDOÑEZ ZAMBRANO - MANABI-MANTA-NT 7 - MANABI - MANTA

N° de certificado: 219-421-45976



219-421-45976

Eco. Rodrigo Avilés J.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente




REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN


 CÉDULA DE IDENTIFICACIÓN No. 130042253-0

CIUDADANÍA
 APELLIDOS Y NOMBRES
BURGOS FRANCO
MARIA ISABEL
 LUGAR DE NACIMIENTO
MANABI
MANTA
TARQUI
 FECHA DE NACIMIENTO 1929-11-21
 NACIONALIDAD ECUATORIANA
 SEXO MUJER
 ESTADO CIVIL CASADO
CARLOS FELIPE
DELGADO QUIJANO




INSTRUCCIÓN: **BASICA**
 APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE: **QUEHACER. DOMESTICOS**
 V3333V3242

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE: **BURGOS MANUEL**
 LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN: **FRANCO MATILDE**
MANTA
2020-12-10
2030-12-10

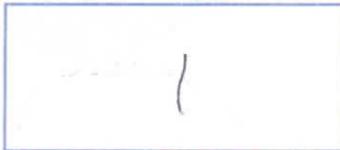
ICM 20 10 1518 07 037
 000786693

 DIRECTOR GENERAL
 FIRMA DEL CEDULADO






CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1300422530

Nombres del ciudadano: BURGOS FRANCO MARIA ISABEL

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MANTA/TARQUI

Fecha de nacimiento: 21 DE NOVIEMBRE DE 1929

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BASICA

Profesión: QUEHACER. DOMESTICOS

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: DELGADO QUIJANO CARLOS FELIPE

Fecha de Matrimonio: 16 DE NOVIEMBRE DE 2007

Nombres del padre: BURGOS MANUEL

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: FRANCO MATILDE

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 10 DE DICIEMBRE DE 2020

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 19 DE MAYO DE 2021

Emisor: MARIA BEATRIZ ORDOÑEZ ZAMBRANO - MANABI-MANTA-NT 7 - MANABI - MANTA



N° de certificado: 217-421-46585



217-421-46585

Eco. Rodrigo Avilés J.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA DISCAPACIDAD No. 130237228-7

APELLIDOS Y NOMBRES
GARCIA BURGOS FLAVIO GERMAN

LUGAR DE NACIMIENTO
MANABI
MANTA
MANTA

FECHA DE NACIMIENTO 1956-08-15
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO HOMBRE

ESTADO CIVIL CASADO
BEATRIZ ARACELY PARRAGA VASQUEZ





INSTRUCCIÓN **BASICA** PROFESIÓN / OCUPACIÓN **PESCADOR** V334312222

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE **GARCIA MENDOZA CIRO**

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE **BURGOS FRANCO MARIA ISABEL**

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
MANTA
2019-07-16

FECHA DE EXPIRACIÓN
2029-07-16

IBM 16 00 1000 15 122

000749708

Flavio German Garcia Burgos
DIRECTOR GENERAL

[Signature]
FIRMA DEL CEDULADO




CERTIFICADO DE VOTACIÓN 11 ABRIL 2021

PROVINCIA: **MANABI**

CIRCUNSCRIPCIÓN: **2**

CANTÓN: **MANTA**

PARROQUIA: **MANTA**

ZONA: **1**

UNTA No: **0034 MASCULINO**

N° **41918352**

N° **1302372287**

GARCIA BURGOS FLAVIO GERMAN




CIUDADANA/O:

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAGÓ EN LAS ELECCIONES GENERALES 2021

CONSEJO NACIONAL DE DISCAPACIDADES

REPÚBLICA DEL ECUADOR

Elecciones Generales 2021

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL DE DISCAPACIDADES
CARNÉ DE DISCAPACIDAD CONADIS

GARCIA BURGOS
FLAVIO GERMAN
C.I. No.: 1302372287

CARNÉ No.: 09.63568

DISCAPACIDAD: FISICA

PORCENTAJE: 45%

CONADIS

[Signature]
FIRMA O HUELLA DIGITAL



[Signature]
PRESIDENTA DE LA JRV

NOTARIA SÉPTIMA
Dra. María Beatriz Ordóñez Zumbano
CANTÓN MANTA
MANABI ECUADOR



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1302372287

Nombres del ciudadano: GARCIA BURGOS FLAVIO GERMAN

Condición del cedulaado: DISCAPACIDAD FISICA MAYOR DE EDAD

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTA

Fecha de nacimiento: 15 DE AGOSTO DE 1956

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BASICA

Profesión: PESCADOR

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: PARRAGA VASQUEZ BEATRIZ ARACELY

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: GARCIA MENDOZA CIRO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: BURGOS FRANCO MARIA ISABEL

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 16 DE JULIO DE 2019

Condición de donante: NO DONANTE

Información certificada a la fecha: 19 DE MAYO DE 2021

Emisor: MARIA BEATRIZ ORDOÑEZ ZAMBRANO - MANABI-MANTA-NT 7 - MANABI - MANTA



N° de certificado: 210-421-46683



210-421-46683

Eco. Rodrigo Avilés J.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



RUC: 136000980001

Obligado a llevar Contabilidad: SI

Contribuyente Especial: NO

Fecha de Resolución:

**TITULO DE CREDITO #: T/2021/017385
DE ALCABALAS**

Fecha: 04/13/2021

Por: 169.88

Periodo: 01/01/2021 hasta 31/12/2021

Vence: 04/13/2021

Tipo de Transacción:

COMPRAVENTA

Tradente-Vendedor: BURGOS FRANCO MARIA ISABEL

Identificación: 1300422530

Teléfono: NA

Correo: df@hotmail.com

Adquiriente-Comprador: GARCIA BURGOS FLAVIO GERMAN

Identificación: 1302372287

Teléfono: NA

Correo:

Detalle: SE APLICA EL DESCUENTO POR SER DE LA 3ERA EDAD

VE-464011



PREDIO:

Fecha adquisición: 04/01/2012

Clave Catastral

Avaluo

Área

Dirección

Precio de Venta

2-05-12-02-000

16144.56

47.53

AVENIDA109B.SANJOSE

16,144.56

Observación:

PREDIOACTUALIZADODESDEELPORTALCIUDADANO

TRIBUTOS A PAGAR

Año	Tributo	Monto	Descuento	Recargos	Sub Total
2021	DE ALCABALAS	161.45	40.00	0.00	121.45
2021	APORTE A LA JUNTA DE BENEFICENCIA	48.43	0.00	0.00	48.43
Total=>		209.88	40.00	0.00	169.88

Saldo a Pagar EXENCIONES

Rubro	Descripción	Exención	Concepto	Valor
DE ALCABALAS	Descuento Tercera Edad			40.00
Total=>				40.00

RUC: 1360000980001

Obligado a llevar Contabilidad: SI

Contribuyente Especial: NO

Fecha de Resolución:

TITULO DE CREDITO #: T/2021/017386

A LA UTILIDAD POR LA VENTA DE PREDIOS URBANOS Y PLUSVALIA

Fecha: 04/13/2021

Por: 25.84

Periodo: 01/01/2021 hasta 31/12/2021

Vence: 04/13/2021

Contribuyente: BURGOS FRANCO MARIA ISABEL

Tipo Contribuyente: PERSONA NATURAL | PERSONA NATURAL

Identificación: CI 1300422530

Teléfono: NA

Correo: df@hotmail.com

Dirección: NA y NULL

Detalle: SE APLICA EL DESCUENTO POR SER DE LA 3ERA EDAD

Base Imponible: 12362.56

VE-564011



Tipo de Transacción: COMPRAVENTA

Tradente-Vendedor: BURGOS FRANCO MARIA ISABEL

Identificación: 1300422530

Teléfono: NA

Correo: df@hotmail.com

Adquiriente-Comprador: GARCIA BURGOS FLAVIO GERMAN

Identificación: 1302372287

Teléfono: NA

Correo:

Detalle: SE APLICA EL DESCUENTO POR SER DE LA 3ERA EDAD

PREDIO: Fecha adquisición: 04/01/2012

Clave Catastral

Avaluo

Área

Dirección

Precio de Venta

2-05-12-02-000

16144.56

47.53

AVENIDA109B.SANJOSE

16,144.56

Observación:

PREDIOACTUALIZADODESDEELPORTALCIUDADANO

TRIBUTOS A PAGAR

Año	Tributo	Monto	Descuento	Recargos	Sub Total
2021	A LA UTILIDAD POR LA VENTA DE PREDIOS URBANOS Y PLUSVALIA	50.84	25.00	0.00	25.84
Total=>		50.84	25.00	0.00	25.84

Saldo a Pagar EXENCIONES

Rubro	Descripción	Exención	Concepto	Valor
A LA UTILIDAD POR LA VENTA DE PREDIOS URBANOS Y PLUSVALIA	Descuento Tercera Edad			25.00
Total=>				25.00

DETALLE

PRECIO DE VENTA	16,144.56
PRECIO DE ADQUISICIÓN	3,782.00
DIFERENCIA BRUTA	12,362.56
MEJORAS	0.00
UTILIDAD BRUTA	12,362.56
AÑOS TRANSCURRIDOS	5,769.19
DESVALORIZACIÓN DE LA MONEDA	0.00
BASE IMPONIBLE	6,593.37
IMP. CAUSADO	24.84
COSTO ADMINISTRATIVO	1.00
TOTAL A PAGAR	25.84

